

## ACTA N° 6

### **SEXTA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO URUGUAY**

**29 de julio de 2015, Las Cañas, Río Negro**

El 29 de julio de 2015 se realizó la Sexta Sesión del Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay en el Salón de Conferencias del Balneario Las Cañas, Río Negro. El Consejo contó con la presencia del Intendente de Río Negro Sr. Óscar Terzaghi y el Intendente de Soriano Sr. Agustín Bascou, fue presidido por el Director Nacional de Aguas Ing. Daniel Greif, en la Secretaría Técnica se encontraba la Dra. Matilde Saravia.

Participaron de la sesión las siguientes instituciones: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOMTA), Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Ministerio de Salud Pública (MSP), Intendencia de Tacuarembó, Intendencia de Río Negro, Intendencia de Paysandú, Intendencia de Florida, Cámara de Industria del Uruguay (CIU), Obras Sanitarias del Estado (OSE), Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), Cultura Ambiental, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Red de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable (RENEA), Facultad de Ciencias de la Universidad de la República (FCien), Facultad de Agronomía (FAgro), Delegación Uruguaya de la Comisión Administradora del Río Uruguay (DUCARU/MRREE), Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Asociación Rural del Uruguay (ARU), Delegación Uruguaya de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande, otros invitados como legisladores y ediles y representantes de la empresa UPM.

Ver listado de asistencia en el Adjunto I.

El encuentro comenzó con las palabras de bienvenida del Intendente de Río Negro el Sr. Óscar Terzaghi y el Ing. Daniel Greif de la Dirección Nacional de Aguas. Ambos agradecieron a los presentes y manifestaron la importancia de la existencia de estos ámbitos con integración tripartita (sociedad civil, gobierno y usuarios) con el objetivo de mejorar la gestión de los recursos hídricos frente a los nuevos desafíos.

Posteriormente se comenzaron a tratar los temas propuestos en el orden del día:

- *Estado de situación de la Cuenca del Río Negro (Informe de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) e Informe de Obras Sanitarias del Estado (OSE)*

A raíz de la preocupación sobre la calidad del agua del Río Negro, que la Mesa de Desarrollo de Paso de los Toros le manifestó mediante una carta al Consejo Regional del Río Uruguay es que se motiva incorporar este tema en el orden del día (Adjunto II).

La primera presentación estuvo a cargo del Ing. Luis Reolón de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (MVOTMA) (Adjunto III). En síntesis se mencionó que: a) los datos registrados durante el año 2014 en el río Negro no inducen a considerar un empobrecimiento de la calidad del agua del mismo, en relación al quinquenio 2009-2013, b) los resultados observados en las diferentes variables monitoreadas durante el período considerado en este estudio se mantienen dentro del rango de variación observado en los registros anteriores, incluso mostrando promedios inferiores como en el caso de la Clorofila, c) sólo en el caso del nitrógeno total se observa un aumento del promedio de concentración en 2014, d) ninguno de estos plaguicidas alcanzó el límite de detección del instrumento en ninguna de las muestras analizadas.

El Ing. Agr. Carrau explicó que INIA tiene un programa de Producción y Sustentabilidad Ambiental que viene trabajando hace años en estudios de cuenca y los



efectos que el uso del suelo tiene sobre la calidad del agua, en coordinación con la RENARE entre otras instituciones.

El Ing. Patrone puntualizó que también UTE hace monitoreos de calidad de agua de los embalses en convenio con la Facultad de Ciencias y de Química, y controla las concentraciones de toxinas con el fin de asegurar la calidad del agua que consume la población. Toda la información se envía a la DINAMA.

Saúl Garat representante de OSE, explicó que OSE cuenta con 17 plantas potabilizadoras en toda la cuenca del río Negro, de las cuales sólo 4 han registrado florecimientos algales preocupantes en el agua bruta. Destacó que OSE se encuentra en permanente comunicación e intercambio de información con UTE, particularmente por los embalses que hay sobre el Río Negro. También transmitió tranquilidad a la población y explicó que tanto OSE como UTE no han detectado toxinas en el agua potable que suministran a la población, para dar más garantías se suman también los controles que la URSEA realiza sobre el agua potable y que siempre han dado dentro de la normalidad. En relación con la presencia de los agroquímicos en el agua bruta, sólo en dos plantas (Sarandí Grande y Mercedes) se detectó atrazina y metanocloro en concentraciones sumamente bajas. También aclaró que si bien las concentraciones de fósforo pueden llegar a ser un problema ambiental no se trata de un elemento tóxico para la salud.

El Ing. Greif puntualizó que el tema de calidad se viene trabajando de forma conjunta entre DINAGUA y DINAMA y con otras instituciones como INUMET, MIEM, UTE, OSE por lo tanto quizás para la próxima sesión se pueda presentar una sistematización de toda la información disponible.

En función de la situación del Río Negro se propusieron una serie de medidas para implementar en la cuenca, producto de las consultas previamente realizadas a los

Consejeros, las cuales se detallan en el **Adjunto IV**. En tal sentido se manifestó la preocupación de la Mesa de Desarrollo de Paso de los Toros en relación con la necesidad de conocer la información disponible. Asimismo plantearon que crearon una Comisión para abordar este tema y entregaron un material para el Consejo, el cual se adjunta a esta acta y se preguntan qué es lo que ocurrirá con la formación de la Comisión de Cuenca del Río Negro. **Ver Adjunto V**.

Durante la sesión se incluyeron cambios en las medidas tales como;

Medida 1: agregar correcta aplicación de agroquímicos y “gestión de residuos sólidos y líquidos”

Medida 5: se propuso no restringir los métodos a utilizar.

Por otro lado se cuenta con el compromiso del MGAP en relación de seguir perfeccionando los planes de uso y manejo de suelo para promover un adecuado uso del recurso suelo. Así como invitar a la Dirección Forestal para que presente un estado de situación sobre los montes ribereños para la próxima sesión. Y continuar articulando con los actores que fuera necesario para mejorar la situación planteada.

La representante de la RENEA, mencionó la necesidad de incluir el componente de Educación Ambiental y particularmente el trabajo con los actores locales, que se puede hacer desde la RENEA.

La CARU está abocada a la investigación de floraciones algales, habrá una jornada el 19 de agosto en Colón y es importante para que quienes les interesen participen, se trasladará la invitación al Consejo.



En relación con la formación de la Comisión de Cuenca del Río Negro, el Ing. Greif compartió una reflexión al respecto; sin lugar a dudas es de consideración la preocupación que transmiten los integrantes de la Mesa de Desarrollo en relación con la calidad del agua del Río Negro y es imprescindible tener una instancia de trabajo y de participación, lo más cercano posible al tema y al territorio. La Cuenca del Río Negro ocupa aproximadamente el 50% de la Cuenca del Río Uruguay y ya existen 3 comisiones en su territorio: Río Tacuarembó, Río Yí y Sistema Acuífero Guaraní. En tal sentido entendemos conveniente promover la formación de Comisiones de Cuencas en otras regiones de la Cuenca del Río Negro (medio y bajo) y no una estructura tan grande como la Comisión de Cuenca del Río Negro que sería prácticamente duplicar este Consejo.

- ***Estado de situación de las Comisiones de Cuencas y Acuíferos dependientes del Consejo***

El Ing. Ramón Lluviera explicó que en la jurisdicción del Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay funcionan 5 Comisiones de Cuenca y Acuíferos, se presenta un informe en el para que el Consejo tome conocimiento de las veces que han sesionando y en qué situación se encuentran. Ver informe **Adjunto VI**. En las comisiones existen distintos grados de avances y se van empujando unas a otras.

- ***Formulación de una propuesta país para la reunión conjunta del CRRH del Río Uruguay y el Comité Federal del área Hidrográfica del Río Uruguay en territorio brasileño propuesta para el 2 de octubre***

Este tema está relacionado con la Cuenca del Río Uruguay en su conjunto, y particularmente con la cuenca alta en Brasil, que tiene que ver con la cuenca transfronteriza Cuareim\_Quaraí y con el Programa Marco. Parte de los problemas de la cuenca son compartidos, es necesario abordar el ciclo hidrológico a nivel de toda la cuenca. En este sentido está propuesta para el 2 de octubre una reunión de la cuenca alta del Río Uruguay. La idea era compartir en este ámbito la invitación a participar de esta

actividad que no implica un compromiso de gestión conjunta ni nada por el estilo. Por eso estamos trasladando la invitación y lo ponemos a consideración del Consejo.

Javier Vidal representante del MRREE saludó la iniciativa que apuesta al proceso integrador y mencionó que se iban a sumar otras direcciones de la Cancillería, ya que los procesos de integración regional tiene varios aspectos que hay que analizar con una perspectiva global.

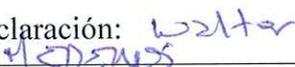
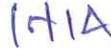
- ***Planes de aguas urbanas. Pilotos Salto y Young***

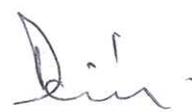
La Arq. Adriana Piperno del equipo de trabajo de Inundaciones y Drenaje Urbano explicó la importancia que tienen los planes de gestión integrada de aguas urbanas debido a que más del 90% de la población del país vive en zona urbana. Se presentó el Piloto de Salto (Adjunto VII) y el Piloto de Young a cargo de Paola Martini (Adjunto VIII). Es importante considerar a nivel del Consejo algunos de los problemas que se identificaron en estos trabajos y que trascienden el ámbito urbano, dentro de ellos se destacan: a) Conocer el impacto que tiene el vertedero de Salto que se encuentra en la cuenca del Arroyo San Antonio y cómo podría afectar a la toma de agua, b) problemas de floraciones algales, c) erosión costera por la represa, d) falta de conocimiento del acuífero Mercedes, e) potencial impacto proveniente del uso de los agroquímicos en la región

En síntesis se acordó lo siguiente:

- a) Solicitar información y realizar los acuerdos que se necesite para materializar las medidas propuestas con el fin de mejorar la calidad del agua del Río Negro.
- b) Darse por enterados del trabajo realizado en el marco de las distintas Comisiones de Cuencas y Acuíferos dependientes de este consejo y continuar profundizándolo.

- c) Darse por enterados de la invitación a participar de una reunión el 2 de octubre con los actores de la cuenca alta del Río Uruguay.
- d) Darse por enterados de los Planes de Gestión de las Aguas Urbana que se están desarrollando en las ciudades de Salto y Young.
- e) Realizar la próxima sesión en Sesión en Mercedes, fin de octubre principios de noviembre con el avance de los temas presentados.

|  |  |  |
|--|--|--|
| Firma:          | Firma:          | Firma:          |
| Aclaración:    | Aclaración:    | Aclaración:    |
| Institución:  | Institución:  | Institución:  |
| Representante del Gobierno   | Representante de los Usuarios  | Representantes de la Sociedad Civil  |

  
Ing. Daniel Greif  
Director Nacional de Aguas  
M.V.O.T.M.A.

